



**VNIVERSIDAD
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

FACULTAD DE DERECHO

Campus Miguel de Unamuno

Paseo de Tomás y Valiente S/N

Teléfono 923294442

37007 SALAMANCA

PRÁCTICAS EN EMBAJADAS Y CONSULADOS

**Programa de Prácticas de Universidades con Ministerio de
Asuntos Exteriores y de Cooperación**

1 de febrero - 31 de mayo 2020.

Nº de plazas: 273 plazas en Embajadas y Consulados

Plazo: 15 de octubre a las 12 h.

→ **Solicitantes:** Estudiantes de 4º de Grado en Derecho o en Ciencia Política

→ La oferta de plazas se encuentra en la página web de la Facultad:

<http://derecho.usal.es>

Cada plaza ofertada incorpora el perfil requerido de los estudiantes y las tareas a realizar en cada embajada o consulado. La acreditación del idioma deba realizarse según la titulación real y la tabla de equivalencias que también está publicada en la página web. No debe adjuntarse ningún documento a la solicitud.

→ Las prácticas no son remuneradas.

→ **Solicitudes:** Modelo oficial de solicitud. También está disponible en la página web de la Facultad. Se entregará en Secretaría. Número máximo de solicitudes por estudiante: TRES

→ **Selección.-** La Facultad realizará una selección de un máximo de un estudiante por plaza entre las solicitudes recibidas de acuerdo al perfil requerido y al expediente académico. El día 15 se publicará la selección.

→ **Adjudicación.-** El Ministerio, de acuerdo con las solicitudes recibidas de todas las Universidades, adjudicará las plazas, el 1 de DICIEMBRE.

→ **Información adicional.-** Coordinador de Prácticas de la Facultad de Derecho
Agustín García Laso. aglaso@usal.es Despacho 141